

# PROGRAMA

Sesión	Fecha	Profesorado
1ª	Jueves 22 / 04 2010	<b>Dr. D. Juan Miguel del Cid Gómez.</b> Catedrático de E. U. de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada. <i>17,00 a 19,00 horas: Introducción a la contabilidad. El patrimonio de la empresa, elementos y masas patrimoniales. Los hechos contables. Las cuentas. El método de la partida doble. El registro de las operaciones. El balance. El ciclo contable.</i> <i>19,00 a 21 horas: Marco normativo de la contabilidad en España. El Plan General de Contabilidad: estructura y contenido. Marco conceptual, normas de registro y valoración, cuentas anuales, cuadro de cuentas, definiciones y relaciones contables.</i>
2ª	Viernes 23 / 04 2010	<b>D. Francisco Alcaraz Quiles.</b> Profesor contratado de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. <i>17,00 a 19,00 horas: La financiación básica en la empresa. Capital, reservas y resultados pendientes de aplicación. Subvenciones, donaciones y ajustes por cambios de valor. Provisiones. Financiación ajena a largo plazo.</i> <i>19,00 a 21 horas: El activo no corriente. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Inmovilizado intangible. La amortización. Deterioro de valor de activos no corrientes.</i>
3ª	Jueves 29 / 04 2010	<b>Dr. D. José Luis Zafra Gómez.</b> Profesor contratado de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. <i>17,00 a 19,00 horas: Las existencias. Valoración. Procedimientos de contabilización. Deterioro de valor de las existencias. Operaciones con mercaderías. Acreedores y deudores por operaciones comerciales. Cuentas a cobrar. Cuentas a pagar. Relaciones con las Administraciones Públicas. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales. Cuentas de periodificación.</i> <i>19,00 a 21 horas: Cuentas financieras. Tesorería. Deudas a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo. Otras cuentas no bancarias. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</i>
4ª	Jueves 06 / 05 2010	<b>Dr. D. Ramón García Olmedo Domínguez.</b> Catedrático de E. U. de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. <i>17,00 a 19,00 horas: Contabilización del Impuesto sobre el Valor Añadido. IVA repercutido. IVA soportado deducible y no deducible. Liquidación. Regla de la prorata. Regularizaciones del IVA soportado deducible.</i> <i>19,00 a 21 horas: Métodos de contabilización del impuesto de sociedades. Diferencias entre el resultado contable y la base imponible. Impuestos anticipados y diferidos. Las bases imponibles negativas y el crédito fiscal por pérdidas a compensar. El devengo de ingresos y gastos en el impuesto de sociedades y su contabilización.</i>
5ª	Viernes 07 / 05 2010	<b>D. Manuel Rejón López.</b> Catedrático de E. U. de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. <i>17,00 a 19,00 horas: Ejercicio de recapitulación: ciclo contable completo.</i> <i>19,00 a 21 horas: La auditoría de cuentas. Régimen jurídico de la auditoría de las cuentas anuales. Descripción de los tipos de procedimientos aplicados en la auditoría. Elementos del informe de auditoría. Informes favorables, con salvedades, informes negativos e informes sin opinión.</i>
6ª	Jueves 13 / 05 2010	<b>Dr. D. Juan Miguel del Cid Gómez.</b> Catedrático de E. U. de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. <i>17,00 a 19,00 horas: Ejercicios de elaboración de las cuentas anuales. Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.</i> <i>19,00 a 21 horas: Análisis financiero y análisis económico. El equilibrio financiero en la empresa. El capital circulante. Ratios financieros. Liquidez, solvencia, garantía y endeudamiento. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera. Ratios bursátiles.</i>
7ª	Jueves 20 / 05 2010	<b>Dr. D. Francisco Lara Sánchez.</b> Catedrático de E. U. de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. <i>17,00 a 19,00 horas: Operaciones societarias. La constitución de la sociedad. Los dividendos pasivos y la morosidad. Aumentos y reducciones de capital.</i> <i>19,00 a 21 horas: Fusión y escisión de sociedades: la problemática de la valoración de activos y del fondo de comercio.</i>
8ª	Viernes 21 / 05 2010	<b>D. Ramiro Pérez de la Blanca.</b> Abogado. Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. <i>17,00 a 19,00 horas: El concurso de acreedores. Disolución y liquidación de la sociedad.</i>

La Contabilidad, entendida como sistema informativo de la empresa, ha adquirido el carácter de materia de conocimiento imprescindible para cualquier profesional jurídico, ya que en muchas ocasiones el perfil del cliente es claramente empresarial, y por tanto su problemática es económica y financiera. En consecuencia, cualquier profesional que no sea capaz de comprender e interpretar adecuadamente la información contable proveniente de su cliente no estará en condiciones de prestar eficazmente el servicio que dicho cliente demanda. Y esta necesidad, que antaño se creía limitada a determinadas áreas especializadas de la práctica jurídica, resulta hoy extensible a cualquiera de las ramas del ejercicio profesional (mercantil, fiscal, laboral o penal). El presente curso facilita los conocimientos básicos que la práctica profesional demanda y que permiten comprender adecuadamente la realidad en la que se mueve el cliente.

## Boletín de inscripción

DE CONTABILIDAD  
PRÁCTICA  
PARA JURISTAS  
CURSO

Nombre:

Domicilio:

Población:

E-mail:

Precio del curso (marque con una X el que le corresponda)

180 euros

140 euros para Abogados jóvenes y alumnos del Curso General de Práctica Jurídica (plazos de 80 o 50, 50 y 50 o 40 euros en las fechas indicadas)

100 euros estudiantes de licenciaturas de la Universidad de Granada (plazos 50, 25 y 25 euros en las fechas indicadas)

Forma de pago: Ingreso en efectivo o Transferencia bancaria a la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas. NÚMERO DE CUENTA: BANKINTER ccc: 0128 6753 82 0100001921 (Adjuntar el justificante de transferencia a este boletín de inscripción)

CANCELACIONES: Se retirarán los siguientes porcentajes de la inscripción en concepto de gastos de administración: El 10% si se comunica hasta con diez días de antelación al inicio del curso y el 50% si se efectúa entre el décimo día y las 24 horas previas al mismo. En las cancelaciones posteriores no se procederá a devolución de ningún tipo. La Fundación se reserva el derecho de suspender el curso por falta de alumnos matriculados.

Apellidos:

Código Postal:

Fax:

Teléfono:

En:

de 20

Firma: \_

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa de que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y, si contamos con su autorización, para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Asimismo la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la siguiente dirección: C/ Cárcel Alta nº 3, segunda planta 18019 Granada.